



TRIBUNAL DE HONOR

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DEL RODEO CHILENO


Santiago, veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno.

Por recibida propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina de Los Lagos.

Revisada la propuesta de fallo referida, se decreta como medida para mejor resolver solicitar a la Comisión Regional de Disciplina de Los Lagos copia integra del expediente que incluya la transcripción de las declaraciones mencionadas en la propuesta de fallo y, además, solicitar copia del video de los hechos objeto de la investigación a la Gerencia Deportiva de la Federación.

Sirva la presente resolución como suficiente y atento oficio remitior.

Rol 28-2020.


Ignacio Maruri Legarraga
Secretario

Juan
Sebastián
Lindor
Reyes Pérez

Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Lindor Reyes Pérez
Fecha: 2021.09.28
09:47:02 -03'00'

Juan Sebastián Reyes Pérez
Presidente